



Dirección General Marítima
Autoridad Marítima Colombiana
Capitanía de Puerto de Barranquilla

ESTADO No.1

No.	Expediente	Clase de proceso	Partes	Auto	Fecha Auto	Fecha Inicial	Fecha Final	Actuación	Cuaderno
1	1301208005	Siniestro	Transnaval – ferromarina- Flota Fluvial Carbonera- otros	01	04/03/2020	22/07/2018	06/02/2020	Auto que fija fecha de Audiencia de rendición del dictamen pericial por parte del perito NAUDITH MOLINARES, para el día jueves 26 de marzo de 2020 a las 9:00R.	02

De conformidad con lo previsto en el artículo 295° del Código General del Proceso se fija el presente ESTADO en lugar visible al público en la cartelera de la Capitanía de Puerto de Barranquilla el día cinco (05) de marzo de dos mil veinte (2020) a las 7:30 AM y se desfija el día cinco (05) de marzo de dos mil veinte (2020) a las 5:00 PM.

Gabriela Benedetti Berdugo.
CPS Secretaria Sustanciadora.

“Hacia la consolidación de Colombia como país marítimo”
Dirección vía 40 # 85-2202 Campamento las flores
Teléfono: 3885131 ext. 4303
. Línea Anticorrupción 01 8000 911 670
dimar@dimar.mil.co - www.dimar.mil.co